

Quiero transmitir a todos ustedes el caluroso saludo del Secretario de Educación Pública, el Licenciado Emilio Chuayffet, quien por mi conducto augura un éxito pleno en esta cuadragésimo segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines de la ANUIES, cuya puesta en práctica cada seis meses refleja su relevancia en la conducción de la política educativa en el nivel superior.

El Consejo que hoy sesiona, así como las instituciones que lo integran, se han convertido en un aliado fundamental del Gobierno Federal. Fue gracias a CUPIA y a las justas demandas de rectores universitarios que, a fines del año

pasado, se aprobó un presupuesto histórico para la educación en general y la superior en lo particular, que obtuvo 117 mil millones de pesos, una cifra que creció en casi 10% con respecto al año anterior.

Es gracias a este Consejo que hoy podemos plantearnos algo en lo que el Secretario Chuayffet ha insistido mucho: el uso responsable del presupuesto educativo, con miras a la construcción de ciudadanos que muestren un profundo compromiso cívico y que, además, busquen integrarse en el mercado laboral bajo las mejores condiciones posibles.

La educación superior no sólo requiere de apoyos económicos, sino de un compromiso real para ofrecer al estudiantado la mejor de las oportunidades. La vinculación del sector productivo con las instituciones de enseñanza superior debe ser una prioridad; la capacitación técnica y

científica, así como su certificación, un compromiso ineludible.

La Subsecretaría de Educación Superior tiene la obligación de invertir tan preciado capital en la construcción de nuevas universidades, campus, unidades e institutos, lo mismo que en la concesión de becas en todos los niveles de estudio, desde el intercultural y el normalista hasta las grandes universidades públicas estatales e instituciones equivalentes.

Hoy tenemos la oportunidad histórica de llevar a la Educación Superior a un momento novedoso; de lograr superar los retos impuestos trabajando en conjunto el gobierno, la sociedad y asociaciones civiles, para hacer realidad la meta primordial de la rama educativa que aquí

representamos: elevar a 40% la cobertura en Educación Superior para el año 2018.

Los primeros pasos ya han sido dados. Los objetivos son perfectamente asequibles, pero sólo si obramos con responsabilidad, conciliando en todo momento los intereses de estudiantes, profesores, autoridades educativas, personal académico, gobierno y sociedad, entendiendo las necesidades y requerimientos del mundo actual.

No me queda duda de que la cuadragésimo segunda Sesión Ordinaria de CUPIA tocará éstos y otros temas, ni tampoco de que rendirá muchos frutos. Al igual que en las sesiones pasadas, aquí se producirán ideas, debates, demandas y propuestas que serán en beneficio de la Educación Superior en nuestro país.

En nombre de la Secretaría de Educación Pública y del Licenciado Emilio Chuayffet, deseo lo mejor en esta Sesión para el Consejo y para sus integrantes, con la convicción de que tendrán mucho éxito en sus trabajos.